



ÁREA DE DESPACHO PARLAMENTARIO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 2 de marzo de 2026

Oficio 1243-2025-2026-ADP-D/CR

Señora congresista
JENY LÓPEZ MORALES
Presidenta de la Comisión Agraria del
Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted para trasladarle el Oficio 665-2025-2026-DGD-DGP-CR, suscrito por la jefa (e) del Departamento de Gestión Documental del Congreso de la República, mediante el cual hace llegar el Oficio 184-2025-2026-ATD-DGD-DGP/CR, del Área de Trámite Documentario, por el que comunica el retiro del Proyecto de Ley 14040/2025-CR, mediante el cual se propone la ley que declara al Cóndor Andino como Ave Nacional del Perú, en razón a lo solicitado por el autor de la iniciativa y directivo portavoz alterno del grupo parlamentario Podemos Perú, congresista Guido Bellido Ugarte.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLOREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República

JVCH/gsh/riv

c.c.: Departamento de Relatoría, Agenda y Actas



DEPARTAMENTO DE
GESTIÓN DOCUMENTAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"



Firmado digitalmente por: ESCUDERO RODRIGUEZ
Natalia Giselle FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2026/02/27 12:51:22-0500

Lima, 27 de febrero de 2026

OFICIO N.º 665-2025-2026-DGD-DGP-CR

Señora
RUTH IRENE LÉVANO ACOSTA
Director General Parlamentario (e)
Presente.

Referencia: a) Oficio N.º 184-2025-2026-ATD-DGD-DGP/CR (RU 2230353)
b) Oficio N.º 02140-2025-2026-BPP-CR (RU 2226152)

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y, a la vez, en atención al documento de la referencia a), suscrito por el jefe del Área de Trámite Documentario, mediante el cual remite el documento de la referencia b), a través del cual el congresista Guido Bellido Ugarte, Vocero Alterno del Grupo Parlamentario Podemos Perú, solicita el retiro del Proyecto de Ley N.º 14040/2025-CR de su autoría, el cual fue presentado con fecha 20 de febrero de 2026.

En atención a lo expuesto, y considerando que el estado procesal del proyecto de ley es "en Comisión", solicitamos se gestione la comunicación a la Comisión Agraria y a la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, para conocimiento y fines pertinentes.

Lo que informo a usted para su consideración y fines.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
NATALIA ESCUDERO RODRÍGUEZ
Jefa (e) del Departamento de Gestión Documental

RU- 2230558



GUIDO BELLIDO UGARTE

"Todo por el pueblo"

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 23 de febrero de 2026

OFICIO N° 2140-2025-2026-BPP/CR

Señor:

GIOVANNI CARLO ANTONIO FORNO FLOREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente –

ASUNTO : Retiro del Proyecto de Ley N° 14040/2025-CR



De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitar el retiro formal del Proyecto de Ley N° 14040/2025-CR, presentado con fecha 20 de febrero del 2026, cuyo título es: "PROYECTO DE LEY QUE DECLARA AL CÓNDROR ANDINO COMO AVE NACIONAL DEL PERÚ." por haberse duplicado la iniciativa legislativa

Por lo expuesto, agradeceré disponer lo necesario para el retiro del mencionado proyecto de ley del trámite parlamentario correspondiente.

Sin otro particular, renuevo a usted los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente

**GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA**



Firmado digitalmente por:
BELLIDO UGARTE Guido FAD
20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/02/2026 14:58:17-0500

Documento firmado digitalmente



Lima, 27 de febrero de 2026

OFICIO N° 184-2025-2026-ATD-DGD-DGP/CR

Señor

SAÚL RAMOS PAULETT

Jefe del Departamento de Gestión Documental

Presente

Ref.: Oficio N.° 02140-2025-2026-BPP-CR
RU 2226152

Me dirijo a usted para saludarlo y a la vez comunicarle que el Congresista Guido Bellido Ugarte, Vocero Alternativo del Grupo Parlamentario Podemos Perú, solicita el retiro del Proyecto de Ley N° 14040/2025-CR, de su autoría y el cual fue presentado el día 20 de febrero de 2026.

Al respecto y teniendo en consideración que el estado procesal del Proyecto de Ley es - *En Comisión* - solicitamos a través de su despacho se gestione la comunicación a las comisiones de Agraria, y a la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, para conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por: JIMENEZ PUMA Ronald
Israel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2026/02/27 11:07:18-0500

Documento Firmado Digitalmente
RONALD JIMENEZ PUMA

Jefe del Área de Trámite Documentario

Tatiana Aguilar Guerrero

De: Guido Bellido Ugarte
Enviado el: miércoles, 25 de febrero de 2026 10:50
Para: Ronald Israel Jimenez Puma
Asunto: Precisión sobre envío de Oficio N° 2140-2025-2026-GBU-CR-RETIRO DEL PROYECTO DE LEY N° 14040/2025-CR

Buenos dias estimado

Por medio del presente, que habiéndose remitido el OFICIO N° 2140-2025-2026-GBU-CR con la firma de Congresista de la República, mediante el cual se solicita el retiro del Proyecto de Ley N° 14040/2025-CR, se cumple con aclarar que el mismo también se presenta en calidad de portavoz

La presente comunicación se formula en atención a la observación realizada respecto a la condición en la que se efectuó el retiro del citado proyecto de ley, dejando constancia que quien suscribe actúa como portavoz alterno.

Agradeceré se sirva tomar nota de lo señalado para los fines pertinentes.

Atentamente,

Guido Bellido Ugarte
Congresista de la República